



CAMPOALTO
RESOLUCIÓN No. 071
BOGOTA, MARZO 17 DE 2026

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADEMICO PARA EL DE PERIODO ABRIL DE
 2026 EN LA INSTITUCIÓN”

LA VICERRECTORIA ACADEMICA

En ejercicio de sus facultades otorgadas

RESUELVE

Artículo Primero: Aprobar Calendario Académico para el periodo de abril 2026 así:

DESARROLLO PERIODO ACADEMICO	
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Del 1 de marzo al 24 de abril
Inducción estudiantes primer semestre	Viernes 10 de abril Sábado 11 de abril
Inicio de clases primer semestre	Sábado 11 de abril Lunes 13 de abril
Curso virtual de Inducción Estudiantes y Docentes	Del 15 abril al 15 de mayo
Finalización de clases Lunes a viernes	31 de julio
Finalización clases sábados	1 de agosto
DOCENTES	
Reuniones docente	4 al 8 de mayo 13 al 17 de julio
Reunión Monitores	25 al 29 de mayo
Evaluación docente por parte de estudiantes	1 al 30 de julio
Autoevaluación docente	1 al 30 de julio
Aplicación Encuesta de Satisfacción a estudiantes y docentes	1 al 30 de julio
EVIDENCIAS TODOS LOS PROGRAMAS	
Cuotas al día	1 al 5 de mayo
Evidencias primer corte	8 al 11 de mayo
Supletorios primer corte	22 al 25 de mayo
Cargue de evidencias de producto	27 de abril al 7 de mayo
Calificación de evidencias de producto	8 al 13 de mayo



Ingreso de notas a plantilla académica	14 al 20 de mayo
Ingreso de notas a plataforma tercer corte	20 al 23 de mayo
Cuotas al día	1 al 5 de junio
Evidencias segundo corte	5 al 9 de junio
Supletorios segundo corte	12 al 16 de junio
Cargue de evidencias de producto	21 de mayo al 4 de junio
Calificación de evidencias de producto	10 al 16 de junio
Ingreso de notas a plantilla académica	17 al 22 de junio
Ingreso de notas a plataforma tercer corte	22 al 25 de junio
Cuotas al día	1 al 5 de julio
Evidencias tercer corte	10 al 13 de julio
Supletorios tercer corte	17 al 20 de julio
Cargue de evidencias de producto	25 de junio al 9 de julio
Calificación de evidencias de producto	10 al 15 de julio
Ingreso de notas a plantilla académica	16 al 21 de julio
Ingreso de notas a plataforma tercer corte	21 al 24 de julio
Cuotas al día	1 al 5 de agosto
Evidencias cuarto corte	7 al 10 de agosto
Supletorios finales	13 al 15 de agosto
Cargue de evidencias de producto	17 al 23 de julio
Calificación de evidencias de producto	23 al 27 de julio
Ingreso de notas a planilla y plataforma cuarto corte	28 al 31 de julio
Habilitaciones	18 y 19 de agosto

Parágrafo 1: Las fechas pueden ser modificadas si llega hacer necesario, según cambios o novedades que se presenten en la Institución.

Artículo segundo: la presente Resolución rige a partir de su aprobación. Comuníquese, publíquese y cúmplase. Dado en Bogotá al 17 de marzo de 2026.


Diana Carolina Rivera Carlos
Vicerrectoría Académica